PASADO, PRESENTE, FUTURO DE LAS CARTAS Y DOCUMENTOS INTERNACIONALES DE RESTAURACIÓN.

Como ustedes saben dirijo ya desde hace quince años el IAPH y antes estuve cinco años al frente del Servicio de Conservación de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Lo cierto es que en estos años, desde su creación, se han producido transformaciones considerables en nuestro entorno cultural:

A- Si antes hablábamos fundamentalmente de Patrimonio Monumental o Arqueológico vemos como se han ampliado considerablemente los limites tradicionales, cobrando también protagonismo otros bienes culturales. Es el caso del Patrimonio Industrial, Contemporáneo, Subacuático e Inmaterial entre otros.

Y esto no solamente por su importancia actual al ser patrimonios relativamente novedosos, sino porque tiene tras de sí colectivos –asociaciones- profesionales que desde la ampliación del conocimiento, se dedican a su investigación y defensa.

En el caso del Patrimonio Industrial, sabemos que su autenticidad pasa por intentar combinar lo que llamamos “el ruido de las máquinas” con el posible uso social de estos bienes tan preciados. (D1 – Nuestra sede)

Mientras el Patrimonio Contemporáneo (D2 – Patrimonio Contemporáneo), se enfrenta en este siglo XXI a su consolidación definitiva como Patrimonio, al ser un patrimonio reciente, y a la actitud generalizada respecto al mismo. La importancia de registrar, conservar, transformar estos bienes sometidos a un proceso de selección desbastador. Por ello determinadas asociaciones como Docomomo – Ibérico está haciendo un esfuerzo en el establecimiento de criterios básicos de investigación, registro y difusión. También el nuevo Ministerio de la Vivienda, ha generado una Orden para la creación del Museo Nacional de la Arquitectura y Centro de Documentación del Patrimonio Contemporáneo, que se quiere desarrollar en Red en el territorio de nuestro país. (D3 – Patrimonio Contemporáneo)

B - Pero también, y en esto el IAPH ha sido testigo de cargo, se han producido importantes y rápidas innovaciones científico-técnicas y operativas derivadas de la

revolución social y tecnológica que configura el contexto actual. La manifestación más significativa se encuentra en la sociedad del conocimiento y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información-comunicación. Cuestión que es extensible a las ciencias y técnicas aplicadas a la conservación-restauración.

Un ejemplo de lo primero podría ser el desarrollo de nuestro propio Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) donde se ha producido un gran esfuerzo investigador además del desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento patrimonial y su transferencia social mediante los servicios de información (hoy determinantes para la prevención y difusión). (D4 -organigrama información SIPHA) (D5 – Productos SIPHA)

En concreto un botón de muestra podría ser la información arqueológica aplicada al territorio de Andalucía, georreferenciada y relacionada alfanuméricamente que permite prevenir cualquier incidencia sobre estos bienes. Este servicio activo es hoy más demandado por Empresas, para informes de impacto ambiental o trazados de grandes Infraestructuras del territorio de Andalucía. (D6 – Coberturas SIPHA) (D7 – Transferencias: Servicios de Información)

La aplicación de las nuevas tecnologías también ha tenido una especial incidencia sobre lo que denominamos las Ciencias y Técnicas aplicadas a la Conservación-Restauración. La Investigación aplicada y la puesta a punto de técnicas y métodos para el desarrollo de los estudios previos, es un campo todavía necesitado de un gran esfuerzo innovador e integrador que seguramente avanzará todavía más en el futuro: El estudio de la composición de los bienes y sus formas de construcción; de alteraciones y patologías posibles; de los tratamientos compatibles y de la inserción de los bienes en ambientes se considera un campo de extraordinaria importancia como bien reseñaba especialmente la Carta de Restauro del 72. (D8 – Métodos Físicos de Examen) (D9 – Métodos Químicos) (D10 – Composición de Tejidos)

C - Se ha producido un cambio profundo en la propia interpretación del ejercicio de la tutela y la gestión del Patrimonio Cultural: desde una concepción basada en las políticas exclusivas de conservación y centradas en el objeto singular, nos deslizamos hacia políticas donde los objetos son considerados como potenciales recursos para el desarrollo sostenible y se insertan en ámbitos físicos más amplios. (D11 – Baelo-Claudia)

Patrimonio Cultural como recurso para el desarrollo sostenible. Y desarrollo en tres dimensiones: Cultural, Social y Económico.

La contribución de los Bienes Culturales relativa a la dimensión cultural, hace referencia a la propia naturaleza del Patrimonio Cultural en sí y a los valores que representa en cuanto a legado histórico-cultural y compromiso con las generaciones actuales y futuras. Para entendernos es la dimensión donde se ha centrado nuestra preocupación y la de los Cartas y Documentos internacionales a lo largo de casi todo el siglo XX. El Patrimonio como legado. (D12 – Mano de Pasión)

Y aquí tenemos que decir que la conservación-objetual ha sido el punto central de los estudios e investigaciones a lo largo del siglo pasado. Décadas de estudios, investigaciones y criterios reflejados en las Cartas y Documentos ha configurado un "gran corpus" para conocer e intervenir poniéndose metodologías a disposición de todos los profesionales de la tutela. (D13 – Puerta de Córdoba)

Ignaci Solá – Morales tal como ha hecho la Carta de Cracovia años después utilizaba el término intervención para hacernos ver que sobre un mismo edificio, complejo y diferente en sus partes, se pueden superponer acciones de diferente tipo y usaba el término "intervención" como concepto más amplio donde abrigar toda una serie de vocablos (conservación, restauración, mantenimiento, prevención, rehabilitación,...), que remiten a formas de operar muy diversas.

En aquel artículo Ignaci ponía el acento en la necesaria visión crítica desde el presente hacia el pasado. Se trataba de mirar el edificio preexistente desde la perspectiva actual y de manera omnicomprensiva. (D14 – San Isidro del Campo)

En la misma dirección las Cartas y Documentos internacionales vienen insistiendo en la segunda mitad del siglo XX, en el sentido de que si bien existen criterios muy consolidados y metodologías de carácter general, no es menos cierto que cada edificio es distinto (cada caso es distinto) y sólo desde la individualización de los valores y circunstancias que comprende todo bien patrimonial y su contexto y ciertas dosis de sensibilidad y respeto, podremos abordar con éxito una operación para la que se necesita formación y cierta experiencia.

Los valores superpuestos sobre un determinado bien, deben ser analizados. Algún amigo arquitecto, exclusivamente me hablaba de valores estéticos como si sólo esta

variable pudiera ser conductora exclusiva de un proceso hoy tan complejo. La "Forma apriorística" que nos decía Alvar Aalto con razón para edificios de nueva planta, cuando para edificios antiguos es justo lo contrario, por su carga histórico-cultural. En estos, el itinerario del proyecto pasa antes por los estudios-previos (de documentación e interpretación y de diagnósticos como dos grandes pilares de los trabajos iniciales). (D15 – Estratigrafía y estudios paramentales de Puerta Córdoba)

También es cierto que no es lo mismo actuar sobre bienes especialmente complejos y representativos (D16 – Alhambra Granada), que requerirán intervenciones muy sensibles, controladas y especialmente de conservación, que otros casos como es el del Museo Ibérico en la antigua cárcel de Jaén, donde el proyecto ganador del concurso de arquitectura deja al objeto patrimonial como testimonio de una época pasada y se convierte en catalizador de un reuso donde la buena arquitectura se muestra como un elemento decisivo para su valoración y función social (D17 – Museo Ibérico de Jaén). Serían dos casos (la Mezquita y el proyecto del Museo Ibérico) cuya dialéctica nos puede expresar el panorama de las formas de intervención.

Lo cierto es que las Cartas y Documentos Internacionales dedicadas a la Conservación insisten en la intervención como un proceso cognoscitivo, iniciativa a la que aludía incipientemente la Carta de Atenas y que ha insistido especialmente la Carta del Restauro y Cracovia. De esta manera se insiste también en que intervenir hoy no es aplicar una fórmula matemática o sistemática parecida a la "cadena de montaje" o espíritu maquinista. Esto de la sistematización en el campo de la conservación-restauración también motivado por problemas de contratación, ha provocado no pocos problemas en procesos que son complejos, están impregnados de una cierta incertidumbre y requieren un determinado sosiego en la toma de decisiones.

En la misma dirección las Ciencias y Técnicas aplicadas en el proyecto de intervención no pueden convertirse como finalidad en sí misma y no considerarse instrumentales o básicas para la conservación y recuperación de los valores expresivos de los bienes. (D18 – Arco de Constantino)

Esta tesis quedaba muy remarcada en las Cartas de Riesgo italianas propuestas por el ICR, pues es cierto que las investigaciones materiales y de alteraciones de los químicos y físicos en ocasiones podría hacernos pensar en la inutilidad de utilizar fundamentos estéticos y culturales, sustituidos por iniciativas operativas y mecánicas.

De ahí la necesidad de afirmar las componentes estéticas y culturales derivadas de la sensibilidad como indispensables en la intervención.

Cartas y Documentos internacionales insisten especialmente en la importancia del tratamiento de la materialidad en bienes donde esta particularidad es especialmente importante por constituir un elemento determinante de su autenticidad:

- En el caso de la Acrópolis de Atenas, la agresión medio ambiental debido a la contaminación, provoca un sinfín de alteraciones a la materia original. (D19 – Acrópolis. Partenón. Contaminación)

- El uso de tratamientos materiales inadecuados, igualmente provoca un rechazo una vez pasado un número determinado de años. (D20 – D21 – D22 – Tratamientos inadecuados)

- Ello hace que las iniciativas actuales tiendan al uso de la materialidad preexistente como medida más segura a tratamientos posibles de otra naturaleza.

- Finalmente la presión turística se convierte en un problema que se suma a la delicada fragilidad de estos Bienes Culturales declarados Patrimonio de la Humanidad. (D23 – Acceso Acrópolis)

En Knossos:

- Son famosas las reconstrucciones practicadas (D24 – Reconstrucción Knossos) en el primer tercio de siglo, que han sido especialmente criticadas como “un falso” por no estar totalmente documentados además de ser una hipotética reconstrucción.

- Son también interesantes las consecuencias producidas por el uso del hormigón armado en determinadas losas, generándose un deterioro importante en construcciones míticas. (D25-D26 – Losas H.A.)

- La falta de medidas de seguridad de itinerarios seguros además de una política de mantenimiento, provoca inseguridad para los visitantes, riesgo para los bienes y una perdida de autenticidad por no existir una política clara de conservación del sitio arqueológico. (D27-D28 – Seguridad y mantenimiento)

Piazza Armerina:

- Piazza Armerina quizás sea la consecuencia de una pretendida restauración científica. (D29 – Piazza Armerina) La superposición de una estructura ¿ligera? pretendía generar una nueva estética de la villa-Romana del Casale convirtiéndose en un espacio-museo más parecido a las construcciones de Josep Paxton que al objeto preexistente. (D30 – P.Armerina) La finalidad era crear un espacio interior climatizado para la conservación de las teselas, cuestión que finalmente no se ha producido en su justa medida, además de empezar a producirse un deterioro importante por las nuevas construcciones de acero y policarbonato. (D31 – P.Armerina) La villa del Casale ya no es una villa es un Museo de Teselas romanas. Estas construcciones están sometidas también a un exceso de presión turística. (D32 – interior) Y resulta paradójico la no compartimentación interior del espacio que remite a un espacio continuo, sólo "señalado" mediante el patio central de la villa. (D33 – Patio Central)

Teatro romano de Málaga: producto de la demolición de la Casa de la Cultura.

La intervención antes que nada ha pretendido ser un proceso cognoscitivo que ha permitido realizar un estudio de la sillería y conjunto edificatorio del teatro, de tal forma que antes que nada tendría que producirse la anastilosis y devolverle parte de su autenticidad. (D34 – Clasificación de sillares)
También el proyecto ha querido conservar el carácter monumental donde el valor de antigüedad nos ha parecido importante conservarlo y esto estaba impregnado en su materialidad. (D35 – Teatro y C.Cultura)

El teatro exhumado y la anastilosis de un número importante de sillares, piezas de orchestra ... constituye ya de por sí un gran testimonio cultural. Ello se ha completado con la aplicación de tratamientos de conservación a "Cavea" y "orchestra". Para completar la lectura del teatro, se han realizado determinadas acciones:

- Se han añadido determinadas hiladas de la Cavea, en travertino de las mismas características que el travertino original. El aparejo ha respetado la forma de construcción preexistente, pero también es discernible para evitar posibles lecturas equivocas en el futuro. (D36 –Hiladas nuevas cavea)

- Se ha diseñado un nuevo pulpitum, en madera, que respeta el nivel y posición del original. Suspendido sobre estructura metálica apoyada sin dañar a las construcciones

romanas, permite recomponer figurativamente la estructura edificatoria del Teatro y sobre todo darle escala urbana. (D37 –Pulpitum)

- Se ha generado un itinerario para la visita que bordea la cavea y establece determinados hitos donde contemplar el propio teatro insertado en este espacio paisajístico de gran potencialidad estética. Este gran vacío urbano, monumental se inserta en el centro de la ciudad de Málaga. (D38 – itinerario)

- Esta conservación y valorización se ha potenciado con el diseño de un centro de interpretación, de carácter provisional (pues entendemos que el sitio todavía es un yacimiento y queda mucho por investigar) y construido en vidrio permitirá una mayor aproximación del visitante con el Teatro y la ciudad. (D39 – Centro interpretación) (D40 – vista general)

Esta operación colindante con el recientemente inaugurado Museo Picasso se convierte en un recurso extraordinario para la ciudad de Málaga. Aquí Picasso se presenta también en el contexto histórico de su ciudad. No es exclusivamente las vanguardias y su expresión pictórica máxima, sino también testimonios extraordinarios de la ciudad que lo vió nacer, eje hoy de un proyecto de transformación urbana de carácter patrimonial. A ello se añadirá en breve la Aduana como Museo de la ciudad, colindante con la Alcazaba de la ciudad.

Este espacio cultural además de tener la dimensión cultural a que aludíamos en los párrafos iniciales es un lugar para la identidad. Picasso que vuelve a Málaga y el Teatro como pieza inigualable que se recupera para la ciudad. (D41 – Vista Málaga)

La dimensión social, se plasma en la capacidad que tiene el Patrimonio Cultural para facilitar y acrecentar la cohesión social de lugares a través de una mayor identidad. Y es que el pasado cultural, todo él, expresa una manera de ser, de vivir y sentido de afirmación y pertenencia a un lugar que inevitablemente cohesiona. Máxime con tanta globalización económica. Fíjense que Europa ha decidido incorporar esta dimensión como elemento estructural en las nuevas políticas comunitarias.

Y es que cualquiera de nosotros además de estar vinculado a determinados bienes por su significación para todos (caso de los Patrimonios de la Humanidad) estamos vinculados a determinados bienes por afectividades específicas (puede ser en mi caso la Catedral de Málaga, donde muy cerca viví y crecí). (D42 – Málaga y la Catedral)

Especialmente interesante ha sido el caso del Giraldillo de la Catedral-Giralda de Sevilla. En breve, para Junio-Julio será devuelto a su lugar de origen y sustituirá a la réplica que en su día se puso coronando la Giralda. (D43 – Giraldillo arriba)

Lo cierto es que desde el IAPH lo tuvimos claro desde el principio, aunque era necesario articular el proyecto de conocimiento que nos permitiera tomar la decisión de manera rigurosa.

El objetivo fundamental era conservar y transmitir los valores esenciales de la Giganta, gran símbolo de la ciudad y ejemplificar esta acción rigurosa sobre un exponente tan importante de la Memoria colectiva.

También ha sido una buena oportunidad para reflexionar sobre los valores patrimoniales:

En una encuesta de opinión de un diario de Sevilla, alguien decía que a la altura donde se encuentra el Giraldillo era imposible distinguir el original de la réplica. Esta afirmación que en principio era tan contundente, cuando la analicé en profundidad, me pareció una simplificación de un problema de patrimonio de nuestros días, máxime dados los atributos y valores que comprende la Fe-Victoriosa. Resumirlo todo a una visión exclusivamente estética o perceptiva era no comprender la profundidad del asunto. Y aquí han sido y son elocuentes las Cartas y Documentos Internacionales, en la consideración y apertura desde los valores más tradicionales (históricos y artísticos) a otros nuevos, entre ellos los relativos a la inmaterialidad.

Pues, si notables son los valores artísticos residenciados en la maravillosa factura como escultura inspirada en los clásicos (D44 – grabado Gimondi), que representa la Fe, no podemos abstraernos de ser creada como ingenio-mecanico ideada para señalar la dirección del viento y los cambios climáticos del Puerto Fluvial de Sevilla. (D45 – grabado Morel) Innovación tecnológica de su época, donde el movimiento es uno de los atributos esenciales como bien cultural. De ahí su nombre de Giraldillo (que gira). Y el giro conforma parte de su autenticidad.

Fíjense como el movimiento puede convertirse en un valor físico pero que ha conectado popularmente con la ciudad de Sevilla, y añade cierta inmaterialidad.

Pero es que además desde el punto más alto de la ciudad ha presidido durante siglos el conjunto edilicio: (D46 – foto Giraldillo) Tradiciones, vivencias y transformaciones construidas. En su piel de bronce y en su estructura han quedado reseñados los acontecimientos en el tiempo, pero es que además es la Fe – Victoriosa destinada a ocupar el lugar central donde se mira la ciudad. En definitiva, aparece la dimensión social y cultural del Giraldillo como algo de extraordinaria importancia.

Pero, ¿había que sustituirla? ¿cuándo es lícito hacerlo? También aquí las Cartas (Carta Restauro 72) nos dicen de no trasladar salvo por razones conservativas. Esta generalización de las Cartas me permitió reflexionar como teoría de la restauración, que cada caso es distinto. No sirve lo realizado en Burgos, el Marco-Aurelio o los Leones de la Alhambra ... al resto de los casos. Entendíamos que su sustitución sería necesaria si pusiéramos en riesgo su propia existencia o fuera un peligro para su entorno físico o humano. (D47 – Giraldillo en Taller)

Así pues era determinante despejar esta incertidumbre de posibles riesgos como uno de los elementos determinantes del proceso cognoscitivo.

Desde el máximo respeto y la mínima intervención nos propusimos la transmisión de este legado universal con sus valores y atributos esenciales. Un proceso tranquilo de conocimiento, lugar de encuentro de diferentes disciplinas nos ha permitido abordar la restauración con los resultados previstos.

Para evitar cualquier nuevo impacto sobre la piel de la Giganta utilizamos los diferentes registros históricos donde apoyar el refuerzo de la estructura interna (D48 – registros en la piel) mediante el diseño de unos costillares verticales que hacían solidaria figura y estructura. También estos registros históricos sirvieron para manipular (desmontar – montar) estructuras. (D49 – Costillares)

Los análisis de la composición, discontinuidades, espesores ..., etc. (D50 – D51), fueron trasladados a un modelo tridimensional para estudiar el comportamiento del sistema sometido a las variables previstas en las normas para el diseño y calculo de estructuras (viento, seismo, ...). El modelo matemático nos permitió comprobar la capacidad de resistencia del conjunto y despejar dudas sobre posibles riesgos. (D52 – Estructura interna)

Sobre esta base, cambiamos la estructura interna que como bien decía Brandi no altera el aspecto y conserva –mediante nueva estructura- la autenticidad (el giro) del propio objeto. La estructura nueva, semejante a la preexistente, mejora la articulación general, el comportamiento mecánico, además de armonizarse materiales en coeficiente de dilatación térmica y ser resistente a la corrosión. (D53-54-55)

D – La dimensión económica de los Bienes Culturales y sus potencialidades como recurso.

La capacidad que tienen los recursos culturales resulta ser objeto del mayor interés para los procesos de desarrollo económico de un territorio porque no sólo constituyen al impulso de las variables económicas, sino también porque en su conjunto confieren una ventaja de competitividad territorial altamente diferenciada respecto a otros territorios y que puede confirmar una demanda social que difícilmente podrá encontrar respuesta adecuada fuera de ese territorio. (D56 – Mezquita)

Es decir, el Patrimonio Cultural además de ser un elemento de identidad –como ya hemos explicado antes- es un elemento hoy de competitividad. Por ejemplo: Córdoba o Granada ofrecen una potencialidad y singularidad a través de sus bienes más representativos que es difícil de igualar.

Esta nueva carrera de los territorios y lugares por aprovechar estos recursos y ponerlos a disposición de los visitantes, hace que esté emergiendo una nueva práctica de planificación de los mismos. La potencialidad de los recursos, su capacidad que generan beneficios, la gestión de calidad y la accesibilidad a los mismos en el territorio se convierten en elementos determinantes para el éxito de estas operaciones. Los economistas utilizan hoy el término de “masa crítica”, entendiendo que sólo determinadas potencialidades patrimoniales o la asociación e interactividad entre ellas tienen capacidad para generar el valor añadido que se persigue. No todo patrimonio tiene posibilidades de generar la atracción demandada o generar determinados beneficios de carácter económico.

Geffré nos dice ... “un concepto ilustra de manera sorprendente el potencial de tales efectos, el denominado “multiplicador de empleo” según el cual la creación de un puesto de trabajo en el sector del patrimonio permitiría crear claramente más de un empleo en el territorio en cuestión. Así pues, este coeficiente multiplicador varía desde 1,4 puesto de trabajo en las estimaciones más prudentes hasta 9 en ciertos estudios,

lo que crea en cierta medida grandes espectativas ... “ Posteriormente esto lo matiza Geffre con otras reflexiones complementarias.

Pero todo esto no es casual y es que la sociedad busca el conocimiento , la experiencia sensorial asociada y calidad de esta experiencia. En definitiva una nueva fruición contemporánea que se quiere compatibilizar con otras formas de ocio y que inevitablemente remite a la evocación de lo local frente a lo global que nos azota desde los medios que nos rodean. Dimensión social que también viene ligada a la dimensión económica.

Esto implica un nuevo fenómeno relacionado con los Bienes Culturales, con incipientes experiencias, donde los comunicadores han hecho irrupción. Se trata de construir un proceso de comunicación que estimule la participación (D57 – Muralla de Málaga) y el intercambio de experiencias y saberes. Como decía Reneé Sirvan ... “ Lo importante es crear una experiencia cultural despojada de la didáctica académica, dejar que las piedras hable, que los vestigios cuenten sus secretos, darle vida a la historia, dar lugar a las asociaciones mentales, estimular la epidermis, despertar sensaciones; sólo así podremos transmitir información que de otra manera está reservada a grupos selectos.

Un paso más allá van las iniciativas que vinculan la comunicación y el turismo, mediante una planificación (llamada interpretativa) que analiza la potencialidad de los recursos, también la turística y genera una oferta sostenible de equipamientos culturales, información, presentación, interpretación, diseño de flujos e itinerarios y servicios.

Ello no tiene sentido si no se vincula también a la gestión de la calidad de los bienes. En general estos nuevos instrumentos y criterios a los que aluden las Cartas relativas al Turismo sostenible hablan del triángulo de calidad (de la experiencia, de los recursos, de vida) que enuncia Frans Schouten. Pero lo cierto es que para el colectivo patrimonial late “una cierta preocupación” que encuentra su sentido en algunas experiencias de planificación urbanísticas que han olvidado el proyecto patrimonial o experiencia de desarrollo que no han tratado el patrimonio adecuadamente, bien por falta de conocimientos, por no tener una mirada actualizada o por generar explotaciones improcedentes.

Esto nos lleva a una afirmación indudable y es que cualquier acción o decisión desde la planificación integrada encuentra su sentido en el proyecto patrimonial. No se puede trabajar con Patrimonio, sin considerar su esencia y valor.

En ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad, y en grandes sitios arqueológicos, se produce el efecto llamada y "existe el peligro de masificación, (D58 – Turismo) gentrificación, sustitución de las actividades tradicionales por producción Kitsch y baratijas, instalación de otras actividades que sacan provecho de la afluencia, y que puede terminar en el deterioro de la calidad de las actividades, para afectar a la calidad de los recursos y entornos ... De ahí que desde la economía se considere más importante dar prioridad a los objetivos de calidad sobre los de cantidad, hacer del consumo por visitante en el monumento un criterio más importante que el número de visitantes en sí y dar prioridad, a las costumbres culturales de los lugares sobre las costumbres de ocio o distracción".

Ahora bien, si bien es cierto que la contribución de los bienes culturales al desarrollo cultural social y económico es uno de los debates más apasionantes que todavía debe ampliarse con metodologías y criterios en el futuro, no es menos cierto que la conservación de lugares, paisajes y territorios ocupan un espacio que considero fundamental y que viene ampliándose desde la segunda mitad del siglo XX. (D59 - Entorno de la Mezquita)

La ampliación del concepto de Bien Cultural a su entorno y arquitecturas menores tuvo como resultado en las ciudades y lugares el establecimiento de lo que llamamos en Patrimonio "zonas de respeto de los Monumentos" y la pretensión de tutela de la escenografía urbana o también llamado "ambiente urbano". (D60 – Mezquita. Guedon)

(Carta de Atenas para la restauración y Venecia). En estos ambientes se establecían condiciones formales, volumétricas y estilísticas y se intentaría abordar el cuidado de fachadas, el diseño del mobiliario urbano, ... etc. En definitiva un intento de "urbanidad" en la ciudad histórica y tutela del lenguaje arquitectónico.

La aplicación superficial de estas políticas dieron como resultado ciudades – escenarios (de conservación de fachadas) (D61 – Piensa) donde en ocasiones no existía correspondencia con otros valores residenciados en la trama urbana y el tejido residencial, elementos esenciales para la vida en la ciudad histórica. Los déficits creados por las políticas de conservación exclusiva de fachadas y el ambiente-urbano,

se palia años más tarde con la valoración de las tramas urbanas, (D62 – Piensa) los modos de habitar, las políticas de rehabilitación de nuestros centros históricos y el interés por los espacios y arquitecturas más representativas como ejes donde se han apoyado las políticas patrimoniales de fin de siglo. (Aquí han sido importantes las teorías de Pane, la Carta de Venecia y las aportaciones de Aldo Rossi).

La Carta de Amsterdam propone el concepto de conservación integrada aplicada al Patrimonio y la ciudad. El citado documento insiste en conceder tanta importancia a los habitantes de la ciudad como a la propia "ciudad física" y apela a la consideración de los factores sociales, la participación ciudadana y a las medidas jurídico-administrativas, técnicas y financieras para la consecución de la conservación de las ciudades históricas, y en consecuencia, de la calidad de vida en las mismas.

Hoy vemos cómo las políticas de conservación-transformación del ambiente urbano y la trama urbana son necesarias pero no suficientes. A la idea de conservación patrimonial se añade hoy desde la perspectiva ambiental un sentimiento social de perdida de lugares y espacios representativos de nuestro Patrimonio Natural y que no es más que la prolongación de la alta estima por los lugares naturales, hoy en permanente transformación y riesgo. (D63 – Duna del Anclón)

Esta nueva sensibilidad se presenta también en nuestras ciudades y paisajes antropizados, incluso en los vacíos que son percibidos como pulmones y equilibrios de espacios densificados y construidos. Puede ser paradigmático el debate sobre los terrenos de Tablada en Sevilla que sin ser áreas de especial cualidad, se consideran vacíos complementarios de las altas densidades edificatorias de la ciudad.

Esta valoración del paisaje antropizado, es reconocida explícitamente en los documentos del Centro de Patrimonio Mundial con la denominación de Paisaje Cultural como lugares de gran valor ambiental cargados de significación cultural. Con ello se intenta recoger una relación cada vez más estrecha entre el Patrimonio Cultural y Natural.

Todas estas preocupaciones han quedado suficientemente reseñadas en la Convención Europea del Paisaje 2000, donde se empieza a hablar de la dimensión paisajística del territorio en su totalidad. El tratamiento del paisaje no se reduce a perspectivas geográficas, sino que se le aplican políticas de ordenación y gestión (y no

exclusivamente de protección) a estos espacios de alto valor cultural, considerados como lugar antropizado.

(Proyección proyecto Alianzas)

A modo de conclusión:

- Para concluir he hablado de la importancia de la revolución tecnológica y su aplicación a la documentación-información.

- Esta nueva producción entiendo que se aplicará al campo de los estudios previos generándose integración de los procesos de conocimiento.

- Avanzaremos en la prevención, motivada por la aplicación de estos nuevos sistemas de producción.

- La significación de los bienes, y la dimensión social tendrá cada vez mayor peso en las decisiones sobre el legado cultural.

- Los procesos de multiculturización, ampliará la visión del patrimonio para poblaciones autóctonas (mayoritarias y otros colectivos minoritarios, autoctonizados y aloctonos (inmigrantes)).

- Se irá a una mayor integración de los instrumentos que contemplan las tres dimensiones: culturales, sociales y económicas.

- Habrá que hacer una política que evite la degradación de los territorios, lugares y paisajes especialmente antropizados, ante los riesgos y amenazas ciernen sobre ellos.

- En el año 2006 la UNESCO va a celebrar una Conferencia mundial, apoyada por EE.UU, sobre la diversidad.